

Paolo Riguzzi  
Patricia De los Ríos

*Las relaciones México-Estados Unidos,  
1756-2010.  
Volumen II. ¿Destino no manifiesto?  
1867-2010*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Instituto de Investigaciones Históricas, Centro de  
Investigaciones sobre América del Norte/Secretaría  
de Relaciones Exteriores

2012

739 p.

Ilustraciones, mapas

(Historia Moderna y Contemporánea, 58)

ISBN 978-607-02-3465-1 (obra completa)

ISBN 978-607-02-3469-9 (volumen 2)

Formato: PDF

Publicado en línea: & 'XY' U[ cgtr 'XY' &\$%\*

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/mexusa/v2destino.html>



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

## INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y CONTRAPESO POLÍTICO 1899-1912

Tras la guerra hispanoamericana, Estados Unidos ocupa temporalmente Cuba y establece su control sobre Puerto Rico y Filipinas. Pese a que estas adquisiciones territoriales, especialmente la de Filipinas, movilizan las corrientes que se oponen al expansionismo —en particular con la formación de la American Anti-Imperialist League— y encienden la controversia interna, las elecciones presidenciales de 1900 parecen premiar este curso de acción, al dar nuevamente la mayoría de votos a William McKinley, otra vez contra William Jennings Bryan. Y en 1901, la enmienda Platt —llamada así por el senador Orville H. Platt, quien la propone y que otorga a Estados Unidos el derecho de intervenir en Cuba para preservar su estabilidad política y social— se aprueba en el Congreso estadounidense y luego, con el respaldo de una estrecha mayoría, se incorpora en la Constitución cubana. Aunque McKinley es asesinado el mismo año por un anarquista, su sucesor, Theodore Roosevelt, que gobernará hasta 1909, mantiene y extiende la política internacional heredada mediante las siguientes acciones: el llamado corolario Roosevelt a la doctrina Monroe, que pretende atribuir a Washington funciones de policía internacional; el apoyo a la secesión de Panamá de Colombia, con la consecuente obtención de los derechos de construir y administrar el Canal de Panamá, y las intervenciones en Santo Domingo (1905), en donde los estadounidenses supervisan la gestión de las aduanas, y en Cuba (1906), en donde desembarcan los infantes de marina para asegurar el orden.<sup>1</sup> Sucesivamente, durante la presidencia de William Taft (1909-1912) se verifica la acuñación de un concepto ambiguo como el de “diplomacia del dólar”, según la cual la moneda reemplazaría a los proyectiles como instrumento de poder, y que parece

1 Joseph Smith, *The United States and Latin America. A history of American diplomacy, 1776-2000*, Londres-Nueva York, Routledge, 2005, p. 63-74.

indicar la voluntad de respaldar, de forma sistemática, la expansión internacional de los intereses privados norteamericanos. En realidad, salvo algunos episodios en Centroamérica y unos intentos frustrados en China, la diplomacia del dólar tiene un despliegue y resultados modestos pero que causan inquietud, sobre todo en América Latina.

Por otra parte, las dinámicas tecnológicas de la segunda revolución industrial, con la difusión de la electrificación y la ola de fusión y concentración en empresas de gran tamaño, basadas en la integración vertical u horizontal, transforman la economía estadounidense. La marcha de ésta es tal que la lleva, en la primera década del siglo XX, a rebasar a la de Gran Bretaña en cuanto a volumen de producción industrial y a igualarla en lo referente a cuotas del comercio mundial. Incluso el agudo pánico financiero de 1907 no es suficiente para detener el crecimiento estadounidense, cuya pujanza despierta admiración y temores en el exterior. Desde el punto de vista doméstico, en cambio, en la primera década del siglo XX se activa un movimiento reformista de clases medias urbanas, conocido como progresivismo, compuesto por una gama de corrientes, que reconoce como matriz común la idea de una intervención correctora con respecto a los excesos de la organización económica y social de la “edad dorada”. En particular, el progresivismo se manifiesta en campañas de prensa y crítica social en contra de los monopolios económicos, de la corrupción en los gobiernos locales y de la desprotección de sectores vulnerables, que inciden en el clima político y en la legislación.

En México, la gran ampliación de la presencia económica norteamericana, aunada a la expansión del poder internacional de Estados Unidos, genera reacciones de nacionalismo defensivo. La búsqueda de contrapesos económicos por parte del gobierno de Díaz, inspirada también por las campañas *antitrust* del progresivismo, se convierte en un intento para regular la integración y sus ritmos. En este marco, la crisis de 1907 se transmite con fuerza y rapidez de Estados Unidos a México y debilita al régimen porfirista, sobre todo en el norte del país; al mismo tiempo, Texas y Arizona se vuelven el terreno de operación de grupos disidentes y opositores radicales al régimen porfirista. Y cuando el octogenario presidente, en contradicción con sus declaraciones públicas, decide lanzarse una vez más como candidato a la presidencia en 1910, se rompe la estabilidad política, asentada en las tres décadas anteriores. La iniciativa del empresario norteño Francisco I. Madero, tras lanzar su manifiesto antirreeleccionista, pasa de ser un desafío individual y visionario al alimentar un movimiento político difuso que despierta la simpatía de

varios sectores de las clases medias urbanas y, sucesivamente, ante el cierre de las posibilidades de lucha electoral, asume las formas de la insurrección.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

#### Interacción económica

En la primera década del siglo XX se intensifica de manera importante la integración de la economía mexicana a la de Estados Unidos, sobre todo mediante el aumento de las inversiones directas y del número de empresas; el alcance, la densidad y la profundidad de las conexiones alcanza un punto máximo, que declinará en las décadas sucesivas. La presencia de firmas estadounidenses se disemina en gran parte del espacio mexicano: desde los ferrocarriles y el complejo minas-fundiciones en el norte hasta las inversiones en el centro —minas y energía— y desde el incipiente desarrollo petrolero, en la costa del Golfo de México, a las plantaciones tropicales del sur. Para 1910, el monto acumulado de los capitales extranjeros directos en México se estima en alrededor de un billón de dólares y el porcentaje estadounidense representa alrededor de 60% del total; por lo menos 500 empresas de esta nacionalidad tienen actividades en territorio mexicano. A su vez, como se exhibe en el cuadro 3, entre 1908 y 1914 México absorbe alrededor de una cuarta parte de la inversión directa norteamericana en el exterior, que aún se localiza de forma predominante en América del Norte y el Caribe, porción equivalente sólo a la de Canadá, y alrededor del doble a la de Cuba.<sup>2</sup>

Así pues, a partir 1900 los capitales estadounidenses protagonizan un gran ciclo de inversión en México, que casi lleva a triplicar el nivel acumulado. El trasfondo de estos movimientos de capital reside en la transformación de la economía norteamericana que se evidencia, a fines del siglo XIX, con la tendencia a la fusión y concentración de empresas, que conduce a la formación de *trusts* industriales y financieros, los cuales están en condiciones de dominar grandes sectores de actividad.<sup>3</sup> Esta tendencia se transmite con re-

2 Mira Wilkins, *The Emergence of Multinational Enterprise: American Business Abroad from the Colonial Era to 1914*, Cambridge, Harvard University Press, 1970, p. 113-130; Cleona Lewis, *America's Stake in International Investment*, Washington, The Brookings Institution, 1938, p. 604-606, 612-614.

3 Glenn Porter, *The Rise of Big Business, 1860-1920*, 2a. edición, Wheeling, Illinois, Harlan Davidson, 1992, p. 75-90.

<b>Cuadro 3</b>						
Nivel de la inversión directa estadounidense y su reparto, 1897-1914 (en millones de dólares)						
<i>País</i>	1897		1908		1914	
Canadá	159.7	25.1%	405.4	24.7%	618.4	23.3%
Cuba	49	7.7%	195.5	11.9%	281.3	10.6%
México	200.2	31.5%	416.4	25.4%	587.1	22.1%
Total mundial	634.5	100	1 638.5	100	2 652.3	100

FUENTE: Cleona Lewis, *America's Stake in International Investment*, Washington, The Brookings Institution, 1938, p. 606, y cálculos propios.

lativa facilidad y rapidez al sector ferroviario y minero de México, donde el proceso de reorganización y concentración de empresas se da en una economía mucho más pequeña y de por sí organizada en forma oligopólica en varios de sus mercados.

El primer eslabón del ciclo se localiza en la modificación del control de las dos piezas clave del sistema ferroviario mexicano: las empresas Central y Nacional (México-Ciudad Juárez y México-Nuevo Laredo), que antes estaban manejadas en condominio con los tenedores de bonos británicos. Fuertes grupos norteamericanos —el de Henry Clay Pierce, ligado a la refinación del petróleo y a la corporación gigante Standard Oil, y la casa bancaria Speyer— las adquieren, respectivamente, con planes de reorganización financiera. De ahí surge una competencia creciente entre estos intereses en el intento de absorber otras líneas, controlar rutas y consolidar un sistema nacional. Tales dinámicas, a los ojos del gobierno mexicano, plantean el riesgo de monopolios o competencias ruinosas para los ferrocarriles e infringen la legislación sobre vías férreas de 1899. Un factor de perturbación adicional es el intento de control sobre las dos líneas entre México y Veracruz, de propiedad británica, que mueven la mayoría del comercio con Europa. La posibilidad de que una sola empresa norteamericana controle todas las rutas del comercio exterior mexicano se percibe como una amenaza para la soberanía económica. Además el Southern Pacific, una de las principales líneas estadounidenses, adquiere a final de siglo el Ferrocarril de Sonora y en 1905 comienza a construir a lo largo de la costa occidental, desde Guaymas hasta

Tepic, y con la meta de Guadalajara; la empresa es controlada por el magnate Edward Harriman, quien parece interesado en absorber otras líneas mexicanas.<sup>4</sup>

Además de los ferrocarriles, otros elementos poderosos de concentración se gestan en el sector minero-metalúrgico, donde, después de adquirir el control del conglomerado American Smelting and Refining Company (ASARCO), los Guggenheim expanden su presencia en México mediante un masivo programa de adquisiciones y de alianza con grupos competidores. El gran temor abrigado acerca de la consolidación de un monopolio sobre el beneficio de minerales motiva la preocupación del gobierno mexicano y el apoyo privilegiado a otros grupos mineros. La inversión estadounidense en México no se expande sólo en el aspecto cuantitativo, también se introduce en nuevos espacios económicos. Se da la adquisición de propiedades mineras en las tradicionales regiones del centro, como Guanajuato, Hidalgo y Jalisco, hasta aquel momento no tocadas por grupos norteamericanos, y en 1906 la principal empresa de propiedad mexicana, Real del Monte, se vende a un grupo minero de Estados Unidos, aunque evitando que de ella se adueñen los Guggenheim.<sup>5</sup>

En el sector extractivo es de especial importancia el comienzo de la explotación sistemática de campos petroleros en la zona de Tampico, gracias a las actividades del californiano Edward Doheny. Este empresario independiente, tras desarrollar los yacimientos petrolíferos de California, a principios del siglo XX emprende costosas exploraciones en la costa de Tamaulipas y Veracruz, asesorado por el geólogo Ezequiel Ordóñez, del Instituto Geológico de México, quien en vano intenta llamar la atención del gobierno acerca de la viabilidad de la extracción del hidrocarburo en la zona. Las actividades de exploración derivarán en un auge de la producción en los años posteriores, mediante las compañías Mexican Petroleum y Huasteca Petroleum creadas por Doheny, que comparten con la británica El Águila el predominio en el nuevo sector. La primera exportación de crudo mexicano tiene lugar sólo

4 Arturo Grunstein, "El Estado y los ferrocarriles en México y en Estados Unidos, 1893-1911", *Secuencia*, n. 20, mayo-agosto, 1991, p. 96-103.

5 Marvin Bernstein, *The Mexican Mining Industry, 1890-1950. A study of the Interaction of Politics, Economics and Technology*, Albany, State University of New York, 1964, p. 63-64; Mónica Blanco, "La inversión extranjera en la minería guanajuatense y sus repercusiones, 1905-1914", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 17, 1996, p. 51-60.

hasta 1910, puesto que inicialmente el energético se dirige al mercado interior, para consumirse como combustible en los ferrocarriles.<sup>6</sup>

Después de la Guerra Hispanoamericana se difunde en las plazas financieras de Estados Unidos una “manía tropical”, alentada por el llamado del presidente McKinley a la explotación del caucho, en calidad de insumo estratégico para la industria del país, que lo utiliza en los sectores eléctrico y en la incipiente rama automotriz. Ello lleva a la formación de decenas de compañías que adquieren tierras en el sureste mexicano —Oaxaca, Tabasco, Chiapas y especialmente en la región del istmo de Tehuantepec—, dirigidas a desarrollar plantaciones de hule —una variedad de caucho— y, en muchos casos, a enriquecer a promotores muy poco escrupulosos. La mayoría de estas iniciativas son frágiles y efímeras por el carácter altamente riesgoso y especulativo del negocio, localizado en zonas muy atrasadas y faltas de cualquier infraestructura. Asimismo, las dos empresas ferroviarias que se organizan para operar en esas áreas quiebran rápidamente. Además, en varios casos las compañías llevan a cabo o facilitan fraudes contra los accionistas, causando escándalos financieros y la ruina de los ahorradores, lo cual motiva indagaciones de la justicia y la condena de los promotores, por el delito —de competencia federal— de utilizar el servicio postal para fines de fraude.<sup>7</sup>

En cuanto a las relaciones comerciales, éstas siguen en aumento, dentro del marco que se había conformado desde la apertura de los ferrocarriles, sin grandes cambios en la composición y las rutas. Estados Unidos continúa siendo el destino predominante (alrededor de 75%) para las exportaciones mexicanas, que representan una pequeña fracción del comercio norteamericano total, si bien en el tercer mercado en América Latina, tras Brasil y Cuba; pero la importancia estadounidense es menor como fuente de abasto, ya que provee una cuota menor, alrededor de la mitad, de las importaciones de México, que están más balanceadas con los mercados europeos.<sup>8</sup>

6 Jonathan Brown, *Petróleo y revolución en México*, México, Siglo XXI, 1998, p. 39-50; Martin Ansell, *Oil Baron in the Southwest. Edward Doheny and the Development of the Petroleum Industry in California and Mexico*, Columbus, Ohio State University Press, 1998, 7-44; José Álvarez de la Borda, *Los orígenes de la industria petrolera en México, 1900-1925*, México, Pemex, 2005, p. 36-50; Luis Sánchez Graillet, “Ciencia nacional y ciencia extranjera en la industria petrolera: los inicios de la geología del petróleo en México”, *Enfoque Social*, n. 3, enero-junio, 2008, p. 138-147.

7 Véase William Schell, “American Investment in Tropical Mexico: Rubber Plantations, Fraud and Dollar Diplomacy, 1897-1913”, *Business History Review*, v. LXIV, n. 1990.

8 Sandra Kuntz, “Nuevas series del comercio exterior de México, 1870-1929”, *Revista de Historia Económica*, v. XX, n. 2, 2002, p. 213-270.

En el sector financiero, la presencia estadounidense sigue siendo muy débil, puesto que los grandes bancos de aquel país aún no pueden tener sucursales en el extranjero, debido a la legislación restrictiva. Inversionistas que operan en México, entonces, promueven la organización de algunas casas bancarias, cuyo tamaño, sin embargo, es relativamente reducido en comparación con el de los bancos mexicanos de la capital; las principales —International Bank and Trust Company y United States Banking Company— son protagonistas de ruidosas quiebras en 1904 y 1910, respectivamente.<sup>9</sup>

En el ámbito de las relaciones crediticias se manifiesta una novedad a partir de 1899, cuando en la bolsa de Nueva York se emite una porción del empréstito para la conversión de la deuda externa mexicana, que resulta ser la primera emisión de deuda de un país latinoamericano en Estados Unidos. El empréstito es manejado por un consorcio financiero dominado por bancos europeos, pero con una participación importante de la casa neoyorquina J. P. Morgan. Ello señala la apertura del mercado financiero estadounidense a los bonos de México e inaugura la presencia de banqueros norteamericanos en sus finanzas externas, que se reproduce en 1904 con el empréstito organizado por la casa Speyer Company de Nueva York, el primero denominado en dólares. Pero el gobierno de Porfirio Díaz y el secretario de Hacienda José Yves Limantour no desean depender del mercado financiero estadounidense y operan para salvaguardar la cuota principal de banqueros y acreedores europeos en la deuda mexicana, tal como se manifiesta en la conversión de la deuda de 1910, dominada por los bancos franceses. La interacción financiera se incrementa también debido a innovaciones y medidas legales. A partir de 1900 se vuelve operativo el sistema de giros postales entre los dos países, que permite transferencias y cambio de dinero, y que durante los primeros años muestra un flujo relativamente balanceado de envíos en ambos lados. Al mismo tiempo, la reforma del sistema monetario mexicano de 1905, con la adopción de una referencia fija al oro, disminuye la diversidad entre los dos vecinos e introduce un sistema de tipo de cambio fijo entre peso y dólar, basado en la proporción 2:1, que extingue el problema de la depreciación de la plata.<sup>10</sup>

9 William Schell, *Integral outsiders. The American Colony in Mexico City, 1876-1911*, Wilmington, Scholarly Resources Books, 2001, p. 164-168.

10 Barbara Stallings, *Banquero para el Tercer Mundo. Inversiones de cartera de Estados Unidos en América Latina, 1890-1986*, México, Conaculta/Alianza, 1990, p. 105-110; Edgar Turlington, *Mexico and her Foreign Creditors*, Nueva York, Columbia University Press, 1930, p. 227-244; Aldo Musacchio,



Los nuevos mecanismos de integración, sin embargo, padecen un choque adverso cuando la crisis financiera estadounidense de finales de 1907 se propaga a la economía vecina, a través del cese de las inversiones y la caída de los precios de los metales. Ello produce una contracción severa de la economía mexicana, en 1908, que afecta sobre todo a las regiones del norte, causando cierre de plantas y desempleo; las principales víctimas de la crisis son las empresas mineras y sus trabajadores. Es de notar que, en las circunstancias de la crisis, Speyer & Company se hace cargo de emitir el empréstito de 50 000 000 de pesos, que coadyuva el rescate del sistema bancario mexicano, en una operación promovida por la Secretaría de Hacienda para evitar quiebras o suspensión de pagos por parte de los bancos.<sup>11</sup>

### Movimientos de población

El proceso de incipiente integración entre las dos economías abre el compás para los movimientos de población hacia los dos lados. Para 1900, aunque el censo asienta la cifra de 15 000, se calcula la presencia de más de 20 000 estadounidenses en México: técnicos, trabajadores especializados y empresarios, concentrados en el Distrito Federal, en algunas capitales estatales —Monterrey y Guadalajara— y en las regiones del norte. En la capital mexicana, la colonia estadounidense representa un influyente grupo de empresarios, inversionistas e intermediarios, que funciona como red transnacional de negocios pero también como zona de contacto y adaptación entre culturas y prácticas sociales de los dos países.<sup>12</sup> Hacia 1910, la cifra de norteamericanos en México ha aumentado a 25 000-30 000, pese a la decisión gubernamental de mexicanizar, a partir de 1909, a los trabajadores de Ferrocarriles Nacionales y de prescindir de casi todo el personal extranjero, en su gran mayoría estadounidenses.<sup>13</sup>

---

“La reforma monetaria de 1905. Un estudio de las condiciones internacionales que contribuyeron a la adopción del patrón oro en México”, *Secuencia*, n. 52, enero-abril, 2002, p. 115-121.

11 Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*, México, Random House, 2010, p. 73-77; Kevin Cahill, “The US Bank Panic and the Mexican Depression of 1908-1909”, *The Historian*, v. 60, n. 4, 1998, p. 795-811; Edgar Turlington, *Mexico and her Foreign...*, p. 241-242.

12 William Schell, “American Investment in Tropical...”, p. 1-30.

13 Lorena Parlee, “The Impact of American Railroad Unions on Organized Labor and Government Policy in Mexico (1880-1911)”, *Hispanic American Historical Review*, v. 64, n. 3, agosto, 1984, p. 469-472; Sergio Ortiz Hernández, *Los ferrocarriles de México. Una visión social y económica*, México, Ferrocarriles Nacionales, 2a. edición, 1987, t. 1, p. 237-239.

Por otra parte, el número de mexicanos nacidos en México y residentes en Estados Unidos pasa de alrededor de 125 000, en 1900, a 230 000 en 1910. Su asentamiento principal sigue siendo Texas —casi 50% en la última fecha—, y después California, Arizona, Kansas y Nuevo México. Los demás estados reúnen menos de 5% del total de los migrantes. Se trata sobre todo de trabajadores agrícolas, vaqueros, ferrocarrileros que laboran en varias líneas del suroeste y mineros en Arizona y Nuevo México. Junto con esta presencia permanente, hay una migración circular de trabajadores agrícolas temporales: hombres que viajan solos al norte de manera recurrente, siguiendo el calendario de las cosechas, para volver luego a su país.<sup>14</sup> Tras la legislación de tierras nuevas de 1902 (Reclamation Act), que asigna fondos federales para sistemas de riego y mejoras agrícolas, en el suroeste de Estados Unidos se incrementa la demanda de mano de obra para la agricultura.

La recesión de 1907 impulsa el regreso de algunos miles de mexicanos, que cruzan la frontera hacia el sur y obligan al gobierno de Díaz a la primera repatriación asistida, a través de la red consular, centros de acogida y del transporte gratuito a sus lugares de origen. Pero, a partir de 1908, cuando la recesión se transmite a México y causa desempleo, el movimiento se revierte y se vuelve a engrosar el número de emigrantes que van hacia el norte en busca de mejor fortuna. En general, el tránsito fronterizo sigue siendo escasamente controlado, y la preocupación de las autoridades estadounidenses de inmigración se enfoca en aquellos grupos, como chinos, japoneses y sirio-libaneses, que usan a México como plataforma de entrada a la Unión Americana. En el quinquenio 1906-1910, los mexicanos rechazados en la frontera son más de 10 000, por causas de indigencia, trabajo enganchado, enfermedad y otras. Como se ha mencionado, son muchos más los que cruzan aún sin disponer de documentos.<sup>15</sup>

La población de origen mexicano sigue siendo sujeta a discriminaciones y vejaciones, especialmente en Texas, aunque es de notar que los linchamientos de mexicanos en el suroeste, practicados por grupos armados y también

14 David Lorey (ed.), *United States-Mexico Border Statistics since 1900*, Los Ángeles, University of California, 1990, p. 40.

15 Patrick W. Ettinger, *Imaginary Lines: Border Enforcement and the Origins of Undocumented Immigration, 1882-1930*, tesis de doctorado, Indiana University, 2000, p. 197-207; Kenneth B. McCullough, *America's Back Door: Indirect International Immigration Via Mexico to the United States, 1870-1940*, tesis de doctorado, Texas A&M University, 1992, p. 44-64.

por autoridades locales, casi se extinguen en la primera década del siglo XX para repuntar de forma aguda entre 1911 y 1918. Sin embargo, en noviembre de 1910 el linchamiento de un mexicano acusado de violar y asesinar a una mujer en Texas origina violentas manifestaciones antiamericanas en las ciudades de México y Guadalajara, donde los manifestantes, que imprimen un carácter antiprotestante a sus acciones, asaltan casas, negocios y escuelas de estadounidenses. Pese a que hay evidencia de una estrategia política e informativa que inspira estas reacciones, el hecho manifiesta la facilidad de la conexión entre sucesos en los dos lados.<sup>16</sup>

### Fronteras

Para 1900, los estados fronterizos mexicanos cuentan con 1 400 000 habitantes —alrededor de 13% de la población total—, frente a los 4 850 000 residentes en las entidades fronterizas estadounidenses: 6.4% del total de su población. Como se puede ver, en este momento la importancia demográfica relativa de los estados fronterizos es mayor para el lado mexicano que el de Estados Unidos. De hecho, la conformación política del suroeste no se completa hasta 1912, cuando Nuevo México y Arizona cesan de ser territorios federales para convertirse en estados.

En un contexto en el que la mayoría de esta población fronteriza aún reside en el campo, se consolida sin embargo una importante red de ciudades gemelas separadas —como se ha visto— por los límites internacionales, pero enlazadas por intereses comunes e intercambios frecuentes. Los dos Laredos se vinculan por la red de teléfonos y comparten la estación de bomberos; los dos Nogales, mediante la creación de juntas, clubes y cámaras de Comercio; El Paso y Ciudad Juárez, a través de empresas de transporte y del movimiento diario de miles de personas de un lado para el otro del puente internacional, gracias al tranvía. En 1910, cuando estas dos últimas ciudades cuentan con

16 William Carrigan y Clive Webb, “The Lynching of Persons of Mexican Origin or Descent in the United States, 1848 to 1928”, *Journal of Social History*, v. 37, n. 2, 2003, p. 411-438; Abigail Bloch y Servando Ortoll, “¡Viva México! ¡Mueran los yanquis! The Guadalajara Riot of 1910”, en Silvia Arrom y Servando Ortoll, *Riots in the Cities. Popular Politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910*, Wilmington, Scholarly Resources, 1996, p. 195-199, 208-212; Alan Knight, *La Revolución Mexicana, Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, p. 251-252.

alrededor de 29 000 y 14 000 habitantes, respectivamente, el movimiento diario entre ambas se calcula en 7 000 personas.<sup>17</sup>

Si en varios puntos de la frontera la conexión es predominantemente urbana y comercial, en vastas porciones se da bajo forma de una base transfronteriza de recursos productivos. La minería de carbón de Texas se prolonga en Coahuila; entre Arizona y Sonora la base común es la minería del cobre y entre las dos Californias —Valle de Mexicali y Valle Imperial— es el agua del río Colorado y el cultivo del algodón; entre Chihuahua y Texas es la actividad ganadera y el movimiento de animales de un lado a otro. (Véase mapa 2.)

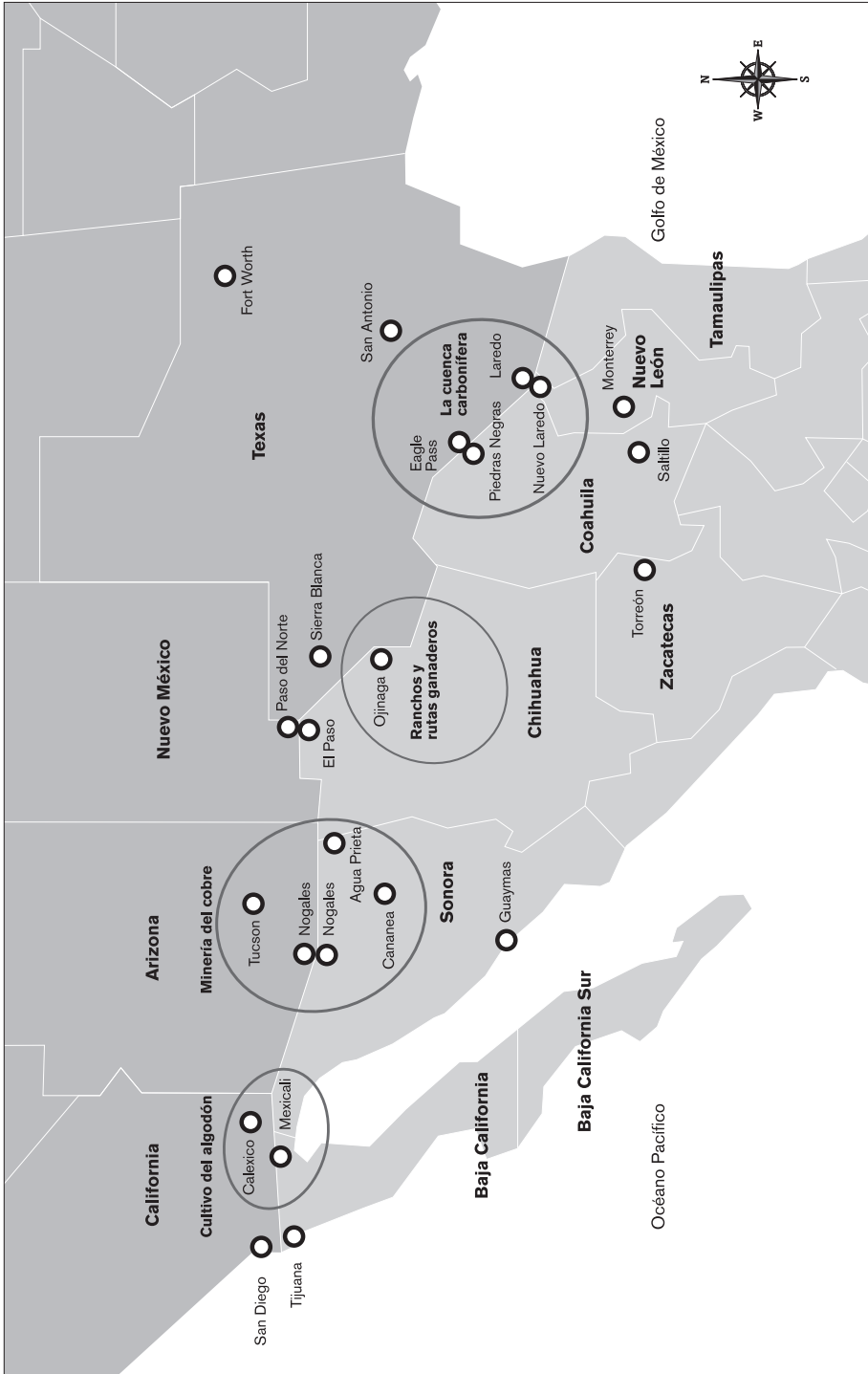
En todos los casos, empresas, capitales y tecnologías estadounidenses son los que contribuyen a desarrollar, junto con la mano de obra mexicana, esta base productiva común. En la minería del carbón, los mexicanos aportan el componente principal del trabajo en las minas de Texas; y, a su vez, para desarrollar los yacimientos del norte de Coahuila —única región carbonífera de México— se trasladan capitales, técnicos y trabajadores estadounidenses, chinos y de otras nacionalidades. Se transmiten también de un lado a otro las formas de organización de los mineros texanos, de forma rápida e intensa, dando vida al primer sindicato moderno en el sector, la Unión Minera Mexicana.<sup>18</sup> En el caso de Sonora destaca la zona de Cananea, contraparte de las regiones cupríferas de Arizona —Clifton, Morenci, Douglas—, en las que los mineros mexicanos constituyen una porción importante de la fuerza de trabajo. Cananea se desarrolla a partir de los años noventa por el empresario William C. Greene, y es polo de atracción para trabajadores de todo México y también de Estados Unidos, en donde la población pasa en cinco años de menos de 1 000 a 14 000 habitantes. Allí las empresas de Greene, cuyo centro es la Cananea Consolidated Copper, construyen un complejo económico que, de las minas, se extiende a todo tipo de servicios y donde el sindicato Western Federation of Miners, ligado a la organización radical

17 Óscar J. Martínez, “El Paso y Ciudad Juárez”, en Manuel Ceballos Ramírez (coord.), *Encuentro en la frontera. Mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, México, Colmex/El Colegio de la Frontera Norte/UAT, 2001, p. 217-231; Manuel Ceballos Ramírez, “Los dos Laredos. Historia compartida y experiencia de la frontera”, en *ibid.*, p. 233-257; Miguel Tinker Salas, “Los dos Nogales”, en *ibid.*, p. 259-279.

18 Roberto R. Calderón, *Mexican Coalmining Labor in Texas and Coahuila, 1880-1930*, College Station, Texas A&M University, 2000, p. 15-21.



Figura 5. Tranvía en el puente internacional entre Ciudad Juárez y El Paso, Texas. Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas. Álbum 1, hoja 37 y tarjeta 2. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



Mapa 2. Actividades económicas en los dos lados de la frontera, ca. 1910.

norteamericana Industrial Workers of the World contribuye y apoya la organización de los mineros.

En vista del crecimiento tan acelerado de esta zona, no es casual que en Cananea acontezca, en junio de 1906, una de las movilizaciones más emblemáticas de los trabajadores en México, combinación de demandas salariales y presiones anarco-magonistas, reprimida de forma violenta por las milicias estatales, apoyadas por vigilantes de la empresa de Greene. Es de notar, sin embargo, que en el mismo año Greene pierde el control de la Cananea Copper, que pasará a manos de la más poderosa Anaconda Copper.<sup>19</sup>

En el caso de las dos Californias, el aprovechamiento del valle de Mexicali y su poblamiento, impulsados por la California Development Company, es consecuencia de la explotación agrícola del Valle Imperial, gracias a un sistema de canales que trasladan al lado mexicano las aguas del río Colorado y permiten la extensión de los cultivos de algodón.<sup>20</sup> Por su parte, entre Texas y Chihuahua es la ganadería vacuna la que representa una base productiva contigua y similar, en virtud de las grandes extensiones aptas para las pasturas y el ganado. Allí toma forma una densa red de intercambios y oportunidades binacionales, que incluyen el comercio de reses, la presencia de vaqueros mexicanos en ambos lados, la creación de ranchos de propiedad estadounidense, los traslados de animales en busca de pasto, los controles veterinarios y los rodeos conjuntos.<sup>21</sup>

La incipiente dinámica fronteriza hace que los puntos de cruce vayan aumentando en el noroeste de México con la apertura de Agua Prieta y Naco (Sonora), Tecate y Mexicali-Calexico (Baja California), que simbólicamente resultan de la mezcla de los nombres de California y México, y al concluir la década se van formando enlaces ferroviarios alrededor de la frontera californi-

19 John P. Harner, “Cultural-Historical Continuity between Sonora and Arizona”, *Journal of Cultural Geography*, v. 15, n. 2, 1995, p. 27-29; José Luis Trueba Lara, *Cananea: 1906*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1989, p. 71-92; Alan Knight, *La Revolución mexicana...*, p. 216-221; Lawrence Douglas Taylor, “El magonismo en la región fronteriza de Sonora-Arizona (1910-1913)”, en Manuel Ceballos, *Encuentros en la frontera...*, p. 319-322.

20 William O. Hendricks, *Guillermo Andrade y el desarrollo del delta del Río Colorado, 1874-1905*, Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California, 1996, p. 148-164; Dorothy Kerig, *El valle de Mexicali y la Colorado River Land Company, 1902-1946*, Tijuana, UABC, 2000, p. 51-58.

21 Véase María Aparecida Lopes y Paolo Riguzzi, “Borders, Trade and Commerce. The Exchange between U.S. and Mexican Cattle Industries, 1880-1947”, *Hispanic American Historical Review*, v. 92, n. 4, noviembre, 2012, p. 623-625.



Figura 6. Planta beneficiadora de la Cananea Consolidated Copper Company en Cananea, Sonora. Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas. Álbum 6, hoja 14 y tarjeta 1. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



niana. A finales del siglo XIX también se crea una red meteorológica común entre ambos países para permitir el monitoreo de fenómenos climáticos, lo que remarca los mecanismos de integración territorial. Al mismo tiempo, las inundaciones del río Colorado, entre 1903 y 1905, muestran la necesidad de medidas conjuntas para controlar tales eventos: sin obras coordinadas en los dos lados es imposible remediarlos.

La Zona Libre —mecanismo fiscal que permite a las ciudades fronterizas mexicanas importar pagando sólo una fracción del derecho aduanal—, entre 1897 y 1905, reduce su cobertura para luego desaparecer. Esta uniformidad de las condiciones aduanales en todo el país, si bien es resentida por una parte no pequeña de las poblaciones locales, refleja que los beneficios de este arreglo han disminuido, debido a la mejora en la situación de la frontera, y que el costo de mantener el privilegio aduanal se ha elevado. Los abundantes controles fiscales que acompañan a la Zona Libre, para prevenir el contrabando hacia el interior de México, empiezan a dificultar las actividades de aquellas empresas fronterizas que buscan expandirse hacia otros mercados, lo que representa un indicio de que se habían creado condiciones favorables para la economía local.

Más en general, a finales del siglo XIX en las principales ciudades de los estados fronterizos —Chihuahua, Monterrey— las prácticas de consumo y la organización comercial han comenzado a introducir elementos típicos de la vida urbana estadounidense, tales como las tiendas departamentales, el diseño de la exhibición de productos, los catálogos, el surtido amplio; allí y en Sonora, una variedad de comercios —desde las carnicerías hasta los hoteles— anuncian ejercer el “estilo americano” como garantía de modernidad, se difunde el uso de las prendas industriales como los pantalones de mezclilla y la costumbre del árbol de Navidad. En la mayoría de los casos se trata no de mera imitación sino de adaptaciones que incorporan de forma creativa elementos en las culturas locales.<sup>22</sup>

22 Octavio Herrera, *La Zona Libre. El régimen de excepción fiscal y la economía, el comercio y la sociedad de la frontera norte de México, desde su conformación hasta el Tratado de Libre Comercio*, México, SRE, 2004, p. 205-207; Steven Bunker, “Consumers of Good Taste: Marketing Modernity in Northern Mexico, 1890-1910”, *Mexican Studies*, v. 13, 1997, p. 252-254; Miguel Tinker Salas, *A la sombra de las águilas. Sonora y la transformación de la frontera durante el porfiriato*, México, FCE/El Colegio de Sonora, 2010, p. 365-378, 463-466.

El fortalecimiento del norte fronterizo mexicano durante las décadas anteriores y el crecimiento de las interacciones binacionales a lo largo de él sirven como trasfondo a la importancia de este espacio —en particular la región compartida entre Texas y Chihuahua— para el levantamiento de Madero. En San Antonio se gesta el Plan de San Luis Potosí que convoca a la insurrección para noviembre de 1910, y allí se establece la Junta Revolucionaria que coordina las actividades maderistas y reúne fondos y armas; mientras El Paso se convierte en otro punto crucial para los revolucionarios. La zona del borde mexicano es teatro de operaciones militares importantes, como la batalla de Ciudad Juárez, en mayo de 1911, que marca la victoria del movimiento maderista. El combate se desarrolla prácticamente alrededor de la línea fronteriza, y el evento no sólo es atestiguado por miles de texanos que observan del otro lado, sino por fotógrafos norteamericanos que cubren con sus cámaras todo el desarrollo de la batalla, ofreciendo una documentación extraordinaria. Las imágenes de los festejos de la entrada de Madero a la ciudad muestran banderas mexicanas y de barras y estrellas juntas, y los maderistas piden la ayuda de la Cruz Roja estadounidense para organizar la atención hospitalaria a los heridos.<sup>23</sup>

### Cultura, comunicaciones y percepciones

En la primera década del siglo XX las relaciones y los intercambios culturales entre México y Estados Unidos muestran ya notable extensión y diversificación en los ámbitos editorial, turístico, del entretenimiento y científico, que denotan un proceso de crecientes enlaces transnacionales. En particular, en cuanto a la información las imbricaciones entre prensa, periodistas y noticias de los dos lados manifiestan una intensificación notable. Desde 1900 se va extendiendo a varias ciudades mexicanas la presencia de periódicos en inglés, dirigidos por periodistas estadounidenses. En la ciudad de México *The Mexican Herald*, subvencionado por el gobierno de Díaz, alcanza una circulación de 14 000 ejemplares y reemplaza con creces al más antiguo,

23 Mario T. García, *Desert Immigrants. The Mexicans of El Paso, 1880-1920*, New Haven-Londres, Yale University Press, 1981, p. 179-182; Miguel Ángel Berumen, 1911. *La batalla de Ciudad Juárez. II. Las imágenes*, Ciudad Juárez, Berumen y Muñoz/Instituto Chihuahuense de Cultura, 2005, p. 41-49.

*Two Republics*, que cesa de publicarse. Incluso en Monterrey, Guadalajara, Chihuahua, Tampico, Torreón y hasta en Oaxaca aparecen diarios norteamericanos.<sup>24</sup>

En este contexto, hay prensa mexicana en varias de las principales ciudades del suroeste de Estados Unidos —Los Ángeles, Tucson, San Antonio, El Paso, Albuquerque, Santa Fe y en centros menores como Socorro, Nuevo México—, y periódicos como *Los Angeles Star* publican una hoja en español.

A finales de la primera década del siglo XX la prensa y los periodistas estadounidenses adquieren relevancia e inciden en el debate político en México. Por un lado, una ofensiva de información crítica sobre el régimen porfirista emana de publicaciones realizadas en Estados Unidos por círculos radicales, en el intento de ofuscar la imagen de orden y progreso asociada con la larga estancia de Díaz en la presidencia. El militante socialista John Kenneth Turner, exponente del periodismo *muckraker* —literalmente que saca a relucir el estiércol— que se mueve entre crítica social y amarillismo, en sus reportajes de 1908 para *American Magazine* presenta una denuncia sobre las condiciones serviles de los campesinos en las plantaciones del sureste de México y especialmente de Yucatán. Sus artículos se recopilan en 1910 en el célebre libro *Barbarous Mexico*, que contribuye a desprestigiar al sistema porfirista en el extranjero. El caricaturista italoamericano Carlo de Fornaro, tras una experiencia como editor del periódico *El Diario* en México, financiado por estadounidenses y competidor del semioficial *El Imparcial*, publica en 1909 la obra *Diaz, Czar of Mexico*; el texto constituye una violenta crítica al régimen, que origina un juicio por difamación en Nueva York, y termina con su condena, pero no frena la difusión en México de la traducción al español, pese a los controles de las autoridades porfiristas. En este panorama, en el sur de Texas aparecen órganos de prensa magonistas y pequeños periódicos antirreeleccionistas, en varios casos editados por mujeres, y que dan voz editorial transfronteriza a la disidencia.<sup>25</sup>

24 William Schell, *Integral outsiders...*, p. 15-17; Jerry W. Knudson, “The *Mexican Herald*: Outpost of the Empire, 1895-1915”, *Gazette: International Journal for Communication Studies*, v. 63, 2001, p. 387-398; Steven Bunker, “Consumers of Good Taste...”, p. 232.

25 Eugenia Meyer, *John Kenneth Turner: periodista de México*, México, UNAM/Era, 2005, p. 28-44; Antonio Saborit, “Fornaro y el dictador revelado”, en Carlo de Fornaro, *Diaz, Zar of Mexico*, México, Debolsillo, 2010, p. 15-47.



Figura 7. Un niño que vende periódicos en una esquina voceando un ejemplar del periódico *The Mexican Herald*, 1913. Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas. Álbum 20, hoja 14 y tarjeta 4. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

El recurso a los juegos informativos alrededor de México se despliega en Estados Unidos, mientras el servicio exterior mexicano promueve la edición de una biografía de Díaz como “forjador de una gran mancomunidad”; en ella se recopilan las opiniones laudatorias de más de 100 estadounidenses prominentes —congresistas, gobernadores, generales, diplomáticos, presidentes de universidades— acerca del viejo estadista. Éste, por otro lado, a finales de 1907 escoge una entrevista con el periodista canadiense James Creelman, famoso corresponsal de guerra de la revista neoyorquina *Pearson's Weekly*, para dar a conocer un inédito balance de la evolución política mexicana y anunciar de forma clamorosa su retiro en 1910, al finalizar su periodo presidencial.<sup>26</sup> El uso de la prensa norteamericana por parte de los políticos mexicanos de ninguna forma termina con el Porfiriato. Francisco I. Madero, en su campaña para derrocar a Díaz, primero dirige un mensaje al pueblo estadounidense, a través de la agencia informativa Prensa Asociada, explicando las razones de su levantamiento, otorga subsidios a periódicos hispánicos en Estados Unidos y utiliza la cadena editorial de William Randolph Hearst para comunicar sus objetivos. Una vez en el poder extiende ese apoyo, promueve su imagen con la prensa norteamericana —por ejemplo, con los diarios *Herald* y *Sun* de Nueva York— y fomenta las relaciones de los periódicos “gobier-nistas” con Estados Unidos, mediante corresponsales y enviados.<sup>27</sup> Y en los años de la revolución armada, como se verá, esta conexión se vuelve aún más intensa.

Los flujos de turistas norteamericanos se hacen más frecuentes gracias a la red ferroviaria y en México se desarrolla una incipiente organización de los circuitos turísticos. De 50 000 visitantes que se internan en 1908-1909 —cifra que sólo se alcanzará a finales de los veinte— más de la mitad viene del

26 Thomas B. Davis, “Porfirio Diaz in the Opinion of his North American Contemporaries”, *Revista de Historia de América*, n. 62-63, 1967, p. 79-82; José F. Godoy, *Porfirio Diaz, President of Mexico*, Nueva York, G. P. Putnam's, 1910; *Entrevista Díaz-Creelman*, México, UNAM, 1963; Mauricio Tenorio Trillo, “Algo más que una entrevista: la Díaz-Creelman, 1908”, *Istor. Revista de Historia Internacional*, v. IX, invierno, 2008, p. 117-128.

27 Manuel González Ramírez (ed.), *Manifiestos políticos (1892-1912)*, México, FCE, 1957, p. 161-163; Fausto Avendaño, “El periodismo México-norteamericano, 1854-1920”, *Cuadernos Americanos*, v. 1, n. 55, 1996, p. 72-84; Miguel Ángel Berumen, 1911, *la batalla...*, p. 35-38; Javier Garcíadiego, “La prensa durante la Revolución Mexicana”, en Aurora Cano Andaluz, *Las publicaciones periódicas y la historia de México*, México, UNAM, 1995, p. 74-75.

país del norte. Una empresa estadounidense, la Sonora News Company, publica las primeras guías de viajeros —las *Terry's Mexico*— y circula postales coloreadas a mano, retratadas por fotógrafos como Charles B. Waite, quien además deja en México una extraordinaria colección de imágenes derivadas de su recorrido a través de todo el país. Al mismo tiempo, en las principales ciudades firmas como American Photo Supply Company proveen a los fotógrafos y aficionados mexicanos con las tecnologías de punta tanto de Kodak como de Eastman y con instrucción técnica; de esa manera contribuyen a difundir la práctica de la fotografía.<sup>28</sup>

Es más difícil evaluar la presencia de visitantes mexicanos en Estados Unidos, que es ciertamente de menor cuantía, aunque la expansión de las clases medias en el norte, aunada al tipo de cambio fijo, debe de haber incrementado los contactos después de 1905. A finales del siglo XIX (1898) se publica el libro de viaje *En tierra yanquee. Notas a todo vapor* del prestigioso intelectual Justo Sierra que, después de la obra de Guillermo Prieto de los años setenta del siglo XIX, provee al público mexicano la imagen literaria más importante y desencantada del país vecino. Sierra, tras realizar un viaje de 37 días por la costa este de la Unión Americana, escribe una crónica que trasciende el dilema clásico de los liberales mexicanos: hasta dónde puede llegar la admiración sin incurrir en la “falta de patriotismo”. La obra presenta una visión ambivalente de Estados Unidos, en la que se intercalan aspectos de alabanza por la educación, la industria y las energías sociales, con el rechazo de la segregación racial, los desenfrenos en las costumbres y el imperialismo. Este juicio se plasma también en el libro de texto de historia que Sierra escribe a comienzos del siglo XX.<sup>29</sup>

Por otra parte, el circuito del intercambio educativo entre México y Estados Unidos es aún limitado. Además de misiones oficiales para estudiar el

28 Véase Francisco Montellano, C. B. Waite, *fotógrafo. Una mirada diferente al México de comienzos de siglo XX*, México, Conaculta/Grijalbo, 1994.

29 Manuel Murrieta Saldívar, *Gringos a la vista. Ensayos*, Phoenix, Orbis Press, 2001, p. 93-100; Victoria Lerner, “Ensayo sobre la evolución de las ideas y actitudes de los liberales mexicanos hacia Estados Unidos en el siglo XIX”, en Ana Rosa Suárez y Víctor Arriaga (comps.), *Estados Unidos desde América Latina. Sociedad, economía, cultura*, México, CIDE/Instituto Mora, 199, p. 69-72; Josefina Vázquez, “La imagen de Estados Unidos en los libros de texto mexicanos”, en Paul Ganster (ed.), *Imágenes recíprocas: la educación en las relaciones México-Estados Unidos de América*, México, UAM-Azcapotzalco, 1991, p. 76.

sistema de instrucción norteamericano, empieza a haber miembros de las elites norteñas que cursan la educación superior en las universidades vecinas, como lo hacen el mismo Francisco I. Madero, el educador Moisés Sáenz, Abraham González y José María Maytorena —futuros gobernadores madeiristas de Chihuahua y Sonora—. Adicionalmente, hay estudiantes becados por el gobierno, como Manuel Gamio, fundador de la antropología aplicada en México, que estudia entre 1909 y 1911 en la Universidad de Columbia, bajo la dirección del afamado Franz Boas, mientras que Elena Arizmendi, tras hacer la carrera de enfermería en Texas, es protagonista de la renovación de esta profesión en México, donde funda en 1911 la Cruz Blanca, en alternativa a la más tradicional Cruz Roja. De forma significativa, por evidenciar las posibilidades de transmitir conocimientos en sectores pioneros, uno de los primeros actos del gobierno de Madero, interesado en formar pilotos aviadores, es el envío de un grupo de jóvenes a la escuela de aeronáutica de Garden City, en Nueva Jersey.<sup>30</sup>

En la capital mexicana, el Colegio Americano —surgido en 1888 como jardín de niños— se extiende hasta la enseñanza preparatoria y hacia 1912 cuenta con 300 alumnos. En la ciudad fronteriza de Piedras Negras, Coahuila, el estudioso y misionero protestante Samuel Guy Inman establece el Instituto del Pueblo, combinación de escuela, biblioteca, centro cultural, foro de discusión política, desde el cual entabla relaciones con Venustiano Carranza, gobernador de la entidad. Escuelas de inglés y de enseñanza bilingüe, dirigidas por norteamericanos, se crean en varias ciudades y para 1913 existen 614 escuelas fundadas por misiones protestantes, en su mayoría en el norte.<sup>31</sup>

En virtud de la profesionalización de las disciplinas académicas en Estados Unidos aumenta el número de arqueólogos y antropólogos que estudian y llevan a cabo investigaciones en México, apoyados y financiados por universidades, museos y fundaciones. Los ejemplos más destacados son los del Museo de Historia Natural de Nueva York y la Universidad de Chicago, que financian respectivamente las misiones del noruego Carl Lumholtz y del norteamericano Frederick Starr: el primero estudia los indígenas del noroeste

30 Alan Knight, *La Revolución Mexicana...*, p. 113-114; Gabriela Cano, *Se llamaba Elena Arizmendi*, México, Tusquets, 2010, p. 59-71.

31 Patricia Scanlon, *Un enclave cultural: poder y etnicidad en el contexto de una escuela norteamericana en México*, México, CIESAS, 1984, p. 37-39; Samuel Guy Inman, *Intervention in Mexico*, Nueva York, George H. Doran, 1919, p. 217-224; Deborah Baldwin, “Diplomacia cultural. Escuelas misionales protestantes en México”, *Historia Mexicana*, v. XXXVI, n. 2, 1986, p. 289-290.

mexicano y publica *México desconocido* en 1902; el segundo se dedica a los del sur y sureste y plasma los resultados de su trabajo en *Indians of Southern Mexico* en 1908. Ambos contribuyen a un desarrollo muy importante en el conocimiento de estas poblaciones. Adicionalmente, la Universidad de Harvard y el Museo Peabody promueven avances importantes en los estudios mayas, a través del seminario y las investigaciones de Alfred Tozzer.<sup>32</sup> Pero la vinculación más importante se da cuando el ya mencionado Boas —responsable de una renovación importante de la teoría antropológica en Estados Unidos— en 1910 contribuye a crear, con el patrocinio del secretario de Educación, Justo Sierra, y el respaldo del gobierno federal, la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana en la ciudad de México. En el ambicioso proyecto, moldeado sobre el modelo de la École des Hautes Études de Paris, participa también el afamado psicólogo James Baldwin de la Universidad Johns Hopkins, junto con otros estudiosos. El desarrollo de la escuela, sin embargo, es suspendido por los acontecimientos de la revolución y los clamores ruidosos en contra de la presencia de extranjeros.<sup>33</sup>

### *Otros diálogos*

En el ámbito de los deportes y el entretenimiento, la influencia estadounidense se circunscribe al beisbol; a diferencia del futbol americano, que tras unas exhibiciones en varias ciudades no encuentra los favores del público, el primero se arraiga en México al punto que en 1904 se crea la liga de beisbol. Una institución importante de la vida norteamericana, la Young Men's Christian Association (YMCA), se establece en la ciudad de México, en 1902, introduciendo el concepto de club deportivo y aspecto formativo del deporte. En Estados Unidos persiste, en cambio, la influencia de la charrería, aunque envuelta en las prácticas del rodeo, y el popular espectáculo de William B. Cody (Buffalo Bill) emplea a numerosos vaqueros mexicanos. Por otra parte, es notoria la presencia de circos y compañías de teatro mexicanos que recorren el norte de México y el suroeste de Estados Unidos, y difunden esta forma de diversión. El caso más conocido es el de la compañía Hernández Villalongín,

32 Ignacio Gutiérrez Rubalcaba, "Antropólogos y agrónomos viajeros. Una aproximación", *Alquimia*, v. 2, 1999, p. 17-25.

33 Beatriz Urías Horcasitas, "Franz Boas en México, 1911-1919", *Historia y Grafía*, v. 16, 2001, p. 209-250; Mauricio Tenorio Trillo, "Stereophonic Scientific Modernism: Social Science between Mexico and the United States, 1880s-1930s", *Journal of American History*, v. 86, n. 3, 1999, p. 1180-1183.



que tiene su base en Nuevo León y que monta un gran circuito itinerante de representaciones, hasta que en 1911 se traslada a San Antonio. Su contraparte en la ciudad de México es el circo estadounidense de los hermanos Orrin, que se convierte en una institución del entretenimiento durante el Porfiriato.<sup>34</sup> La esfera de los intercambios se ramifica hasta alcanzar la difusión de alimentos típicos, como en el caso de los tamales mexicanos que la gran empresa Armour Packing introduce en Estados Unidos desde finales del siglo XIX, al amparo de una campaña publicitaria que envuelve a este producto culinario en una imagen étnica idealizada.<sup>35</sup>

### *La agenda bilateral*

En la primera década del siglo XX se verifica un ensanchamiento de la agenda bilateral y una profundización de las relaciones diplomáticas, incluso en proyección multilateral. Al mismo tiempo, la relación se complica por las preocupaciones y recelos mexicanos acerca de la acción internacional de Estados Unidos y la expansión de la presencia de sus empresas y capitales. Al final del periodo, por primera vez tras treinta años, la inestabilidad política mexicana emerge como un asunto crucial.

#### Esfera internacional

En el nuevo marco de las relaciones a nivel de embajada, los dos países son los primeros en confiar al recién creado Tribunal Internacional de la Haya el arbitraje del contencioso añejo ligado al Fondo Pío de las Californias. El asunto, originado por la expropiación por parte del gobierno mexicano en los años cuarenta del siglo XIX, se resuelve con un fallo en contra de México (1902), que se ve obligado a pagar al gobierno estadounidense una suma para indemnizar a la Iglesia Católica de California. Casi a manera de contrapeso judicial, los tribunales estadounidenses fallan a favor de México en los casos de

34 William Schell, *Integral outsiders...*, p. 66-68; “Lions, Bulls and Baseball: Coronel R.C. Pate and Modern Sports Promotion in Mexico”, *Journal of Sport History*, v. 20, 1993, p. 259-275; John Brokaw, “A Mexican-American Acting Company, 1849-1924”, *Educational Theatre Journal*, v. 27, 1975, p. 23-39; Julio Revollo Cárdenas, *La fabulosa historia del circo en México*, México, Conaculta, 2004, p. 160-175.

35 Sahar Monreal, “‘A Novel, Spicy Delicacy’: Tamales, Advertising, and Late 19th-Century Imaginative Geographies of Mexico”, *Cultural Geographies*, v. 15, 2008, p. 449-470.

las mencionadas reclamaciones de La Abra y de Weil procedentes de la década de 1860, reconociendo que eran fraudulentas y reintegrando el dinero. En ocasión de la introducción de los bonos de la deuda mexicana en Nueva York, en 1899, se produce una reclamación judicial por la falta de pago de títulos emitidos por el gobierno juarista en 1865, y un tribunal falla a favor del demandante. Ante un procedimiento de embargo de los fondos del empréstito, México ni siquiera se presenta a juicio, porque no reconoce la jurisdicción de un tribunal extranjero sobre sus actos como nación soberana. Los bonos no representaban una obligación legítima, y el juicio no presentaba dificultades; pero el gobierno de Díaz rehúsa someterse a una corte norteamericana y pide al Departamento de Estado que se encargue de destruir en los tribunales tal montaje, lo cual se verifica sin problemas.<sup>36</sup>

El significado del desarrollo diplomático es que, en el espacio panamericano, las características geográficas mexicanas adquieren una valoración geopolítica, tanto por la extensa frontera común como por la influencia en el área centroamericana, así como por la posición de eslabón entre Norte y Sudamérica, entre la América anglosajona y la América Latina. Significativamente, la segunda Conferencia Panamericana se lleva a cabo en 1900 en la ciudad de México, a propuesta estadounidense.<sup>37</sup> Después de la separación de Panamá (1903), que México ve con gran suspicacia, Colombia le pide a éste ejercer su mediación con Estados Unidos en favor del arbitraje, y en los años de 1906-1907 los gobiernos de Porfirio Díaz y de Theodore Roosevelt son protagonistas de una mediación diplomática conjunta en el conflicto entre las repúblicas centroamericanas que, además de negociar los alcances de la intervención estadounidense, reconoce el papel de México como potencia regional. Mientras tanto, México y Estados Unidos interactúan en las Conferencias Panamericanas de Rio de Janeiro (1906) y Buenos Aires (1910), en las que la delegación mexicana desempeña un papel conciliador.<sup>38</sup>

36 George Paulsen, "Fraud, Honor and Trade. The United States-Mexico Dispute over the Claim of La Abra Company, 1875-1902", *Pacific Historical Review*, v. LII, n. 2, 1983, p. 185-190; Antonio Gómez Robledo, *México y el arbitraje internacional. El Fondo Piadoso de las Californias. La Isla de la Pasión. El Chamizal*, México, Porrúa, 1965, p. 65-75; *Boletín Oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, t. x, mayo-octubre, 1900, p. 164-166.

37 Itzel Magaña Ocaña, Margarita Silva y Javier Torres Medina, "II Conferencia Panamericana (México, 1901-1902)", en Carlos Marichal (coord.), *México y las Conferencias Panamericanas 1889-1938. Antecedentes de la globalización*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, p. 53-67.

38 Paolo Riguzzi, "México, Estados...", p. 416-417; Jurgen Buchenau, "México como potencia mediana: una perspectiva histórica", *Secuencia*, n. 41, 1998, p. 75-97; Mónica Toussaint, "México y

Estas formas de cooperación no son en menoscabo de la autonomía de la política exterior mexicana sino más bien alimentan una dinámica de diferenciación, resistencia e incluso oposición hacia la estrategia norteamericana. Ello se puede ver con claridad en las reacciones negativas frente a la nueva doctrina Monroe, propuesta por Roosevelt, que le atribuye a Estados Unidos un papel de policía internacional, con respecto a los pequeños estados latinoamericanos y sus “fechorías” financieras. Cuando entre 1904 y 1906 se dan los tanteos estadounidenses hacia México en busca de consenso y colaboración, el gobierno de Díaz asume una actitud de retraimiento, resistencia pasiva y coalición con otros gobiernos latinoamericanos para excluir el tema de la agenda de la Conferencia de Río.<sup>39</sup> Luego, el conflicto político en Nicaragua entre 1906 y 1909, que lleva al derrocamiento del presidente José Santos Zelaya, es ocasión para que Washington y México tomen partido y apoyen bandos diferentes: el primero, irritado por ciertas medidas económicas y por la intervención de Zelaya en los asuntos guatemaltecos, ve con favor su derrocamiento, en 1909, en tanto que Díaz lo defiende y le ofrece asilo político. Adicionalmente, la concesión de uso de la Bahía Magdalena, en Baja California Sur, como estación de tiro para la armada estadounidense, primero se otorga bajo la condición de “bases de reciprocidad” y luego se revoca en 1907, con la consecuente irritación de Washington. De allí en adelante el temor —imaginario— de que el gobierno mexicano conceda a japoneses el uso de bases en la zona lleva al presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Henry Cabot Lodge, a proponer un corolario adicional a la doctrina Monroe; en éste se asienta que la influencia de estados no americanos en el control de puertos o bases navales del continente es una amenaza a la seguridad estadounidense.<sup>40</sup>

---

Estados Unidos frente a Centroamérica: las Conferencias de Paz de 1906 y 1907”, *Secuencia*, n. 48, 2001, p. 203-207; Lara María de Toledo Mancuso, Gloria González Tejeda y Alejandra Pita González, “III Conferencia Panamericana (Río de Janeiro, 1906)”, en Carlos Marichal, *México y las Conferencias...*, p. 83-89.

39 Diana Corzo, *La política exterior mexicana frente a la nueva Doctrina Monroe, 1904-1907*, México, Instituto Mora, 2006, p. 44-75, 79-97.

40 Jurgen Buchenau, *In the Shadow of the Giant: the Making of Mexico's Central America Policy, 1876-1930*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1996, p. 85-103; Francis J. Manno y Richard Bednarcik, “El incidente de Bahía Magdalena”, *Historia Mexicana*, v. 19, n. 3, 1970, p. 365-387; Thomas A. Bailey, “The Lodge Corollary to the Monroe Doctrine”, *Political Science Quarterly*, v. XLVIII, n. 2, junio, 1933, p. 22-30.

## Esfera económica

### *La reacción ante el desborde de las fuerzas del mercado*

Las nuevas características de los intereses económicos estadounidenses en México, cuya presencia deja de ser un fenómeno concentrado en el norte del país, representan una preocupación para la elite porfirista; se plantean como un problema nacional y son el trasfondo que motiva el diseño de una amplia intervención reguladora por parte del gobierno de Díaz. Se trata de un conjunto de disposiciones restrictivas y defensivas, que se alimentan también con la atención oficial al desarrollo de la batalla legal *antitrust* en Estados Unidos, donde el gobierno de Roosevelt promueve algunas medidas de salvaguarda en contra del poder de monopolio de los grandes negocios.<sup>41</sup>

La política de contención de los intereses económicos estadounidenses no excluye mecanismos de cooperación entre los gobiernos. Como se ha visto, en 1905 México adopta un nuevo sistema monetario anclado al oro. La plata, que era la base del régimen anterior, resentía desde más de dos decenios atrás la tendencia a la depreciación en el mercado mundial. El gobierno mexicano, en 1903, encomienda a una misión confidencial de expertos sondear los ambientes políticos y económicos estadounidenses acerca de posibles medidas reactivas al descenso de la plata, con el fin de conseguir apoyos para una iniciativa internacional. Sucesivamente los gobiernos mexicano y chino proponen a Estados Unidos una labor conjunta de promoción sobre la reforma de los sistemas monetarios de los países que usan la plata como divisa y la fijación de una paridad entre oro y plata. De ahí se origina la visita común a Europa de tres comisiones nacionales de especialistas que llevan a cabo un programa de entrevistas con delegaciones oficiales de los principales países, con vistas a plantear los problemas de las relaciones monetarias entre las naciones-oro y las naciones-plata. Eso sirve para recabar información relevante para la posterior decisión que México toma de forma del todo autónoma, tras un debate muy amplio, de modificar el sistema monetario.<sup>42</sup>

41 Véase Arthur M. Johnson, “Theodore Roosevelt and the Bureau of Corporations”, *Mississippi Valley Historical Review*, v. XLV, n. 4, marzo, 1959; *Boletín Oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, t. 16, mayo-octubre, 1903, p. 119-121, y t. 17, noviembre 1903-abril 1904, p. 209-210.

42 María Eugenia Romero Sotelo, “Bimetralismo vs. patrón oro, una larga controversia en México: la Comisión de Cambios Internacional y la Comisión Monetaria de 1903”, en M. E. Romero Sotelo y Leonor Ludlow (coords.), *Temas a debate. Moneda y banca en México 1884-1954*, México, UNAM, 2006, p. 53-112.

Los ámbitos esenciales en los que se manifiesta el nacionalismo defensivo porfirista, dirigido a refrenar la expansión de los intereses norteamericanos, son la cuestión del istmo de Tehuantepec, la explotación del petróleo, la minería y los ferrocarriles. En sociedad con la casa inglesa Pearson se promueve el ferrocarril ístmico de Tehuantepec, que compite con la ruta de Panamá, manejada por el gobierno de Washington; además se reserva por ley su control a empresas mexicanas o europeas, lo cual suscita las quejas de la diplomacia estadounidense. El mismo grupo Pearson recibe las preferencias de Díaz para el aprovechamiento de los recursos petrolíferos, lo cual lleva a la formación del Águila, Mexican Eagle, empresa jurídicamente mexicana pero de capital británico y en la que están involucradas importantes figuras de la elite política. En 1908, el secretario de Fomento, Olegario Molina, presenta en el Congreso una iniciativa de ley minera que restringe de manera considerable los espacios para las empresas extranjeras, predominantemente estadounidenses, y que la Cámara de Diputados altera en sentido moderado.<sup>43</sup> Sobre todo, entre 1903 y 1908 el Estado —mediante una compleja maniobra de intercambio de títulos en los mercados financieros— se hace del control accionario sobre los principales ferrocarriles, previniendo su posible fusión en manos de un consorcio norteamericano, y da vida a la gran empresa Ferrocarriles Nacionales de México que controla 80% de la red ferroviaria. Y en 1910 la diplomacia mexicana rehúsa, por enésima vez, las propuestas de la administración Taft para negociar un tratado comercial, paralelo al que ésta gestiona con Canadá y que por primera vez sugieren la idea de un mercado de América del Norte.<sup>44</sup>

Es de notar que el embajador Henry Lane Wilson, en 1910, convencido de estar frente a un diseño general antiestadounidense, informa al Departamento de Estado que el grupo político —los “científicos”— que rodea al

43 Kennett Cott, “Porfirian Investment Policies, 1876-1910”, tesis doctoral, University of New Mexico, 1979, p. 304-329; Steven Topik, “La revolución, el Estado y el desarrollo económico en México”, *Historia Mexicana*, v. XL, n. 1, 1990, p. 104-117; Paolo Riguzzi, “México...”, p. 416-420; Paul Garner, *British Lions and Mexican Eagles. Business, Politics and Empire in the Career of Weetman Pearson in Mexico, 1889-1919*, Stanford, Stanford University Press, 2011, p. 143-163.

44 Arturo Grunstein, “De la competencia al monopolio. La formación de Ferrocarriles Nacionales de México”, en Sandra Kuntz Ficker y Priscilla Connolly (coords.), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, Instituto Mora/El Colegio de Michoacán/Colmex, 1999; Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, El Colegio Mexiquense/Instituto Mora, 2003, p. 181-183.

presidente Díaz representa una amenaza para los intereses norteamericanos en México. No hay evidencia de que el gobierno de Taft haya asumido esta visión y haya reaccionado de forma hostil, pero un sector de inversionistas y diplomáticos desarrolla cierta animadversión hacia las decisiones mexicanas de finales del Porfiriato. En particular, el empresario Pierce, ligado a la refinación de petróleo importado y a los ferrocarriles, se dedica a promover una campaña de prensa en contra de Díaz y de Limantour, acusados de favorecer a los británicos en detrimento de los intereses estadounidenses.<sup>45</sup>

## Esfera política

### *Límites y fronteras*

La gestión de la línea y los recursos fronterizos sigue figurando de manera importante en la agenda bilateral en la primera década del siglo XX, lo que revela la creciente importancia política de este espacio físico, debido a la densidad de las interacciones que allí tienen lugar así como a la carga simbólica que involucra, en cuanto zona de contacto y legado de la guerra. Tras una prolongada gestión mexicana, en 1906 se suscribe el tratado de aguas, negociado por la Comisión Internacional de Límites, que reglamenta la apropiación del fluido que corre a través del río Bravo. El tratado corrige el sesgo que favorecía a los agricultores texanos quienes, gracias al uso masivo de bombas, aprovechaban una cantidad mayor de agua en la parte inferior del río. De esta forma, el derecho internacional sirve para compensar la inferioridad tecnológica: México obtiene en la cuenca superior una cuota fija anual de 74 000 000 de metros cúbicos para la agricultura del valle de Ciudad Juárez, que al estar previamente excluido de la provisión del líquido ya padece señas de desertificación. En cambio, del otro extremo de la frontera el contencioso para el reparto del caudal del río Colorado no produce arreglos; la oposición del gobierno mexicano, apoyado por las empresas norteamericanas que operan en la zona —como la California Development Company—, frustra los proyectos de ley y las iniciativas estadounidenses que pretenden mayores cantidades de agua para California. En este caso, la alianza mexica-

45 Gene Hanrahan (ed.), *Documents on the Mexican Revolution. The Madero Revolution as reported in the Confidential Dispatches of U.S. Ambassador Henry Lane Wilson*, junio 1910-junio 1911, v. II, Salisbury, Documentary Publications, 1976, p. 20-28; Paul Garner, *British Lions...*, p. 148-151.

na con intereses privados norteamericanos es la que detiene los intentos de revertir el *statu quo* en la distribución del agua.<sup>46</sup>

En un lugar prominente de la agenda figura también el contencioso acerca del Chamizal, faja fronteriza de 250 hectáreas originada por el desplazamiento del curso del río Bravo, entre Ciudad Juárez y El Paso. Esta superficie, bajo control estadounidense desde mediados del siglo XIX, es reclamada por México, desde los años setenta, con base en los términos del Tratado de Límites de 1848. La cuestión, no obstante que atañe a un pequeño lote de tierra sin mayor significado económico o poblacional, reviste importancia para los gobernantes mexicanos debido a la carga simbólica que remite a la defensa de la integridad territorial frente al vecino del norte. Un primer adelanto se verifica en 1910 cuando, tras reiteradas gestiones de la diplomacia porfirista, los dos países suscriben una convención para someterla al arbitraje canadiense. Pese a este arranque prometedor de cooperación, el asunto se congela a raíz de la renuencia de Washington a acatar el fallo, así como por la crisis sucesiva de las relaciones bilaterales, y será resuelto sólo después de medio siglo. La autonomía guía, en cambio, otra decisión mexicana que afecta la franja fronteriza y sus conexiones con las plazas comerciales del suroeste. En 1905 —como se ha visto— el gobierno de Díaz decide abolir la Zona Libre y queda así zanjada una cuestión que había sido objeto de controversias recurrentes. Es en la frontera, además, donde se da la culminación del acercamiento diplomático bilateral en 1909, con la entrevista en El Paso y Ciudad Juárez entre los presidentes Díaz y Taft, la primera entre los mandatarios de los dos países.

Pese a que no hay acuerdos emanados de la reunión, el carácter histórico del evento ocupa la atención de la opinión pública en ambos lados; a través de los reportajes fotográficos pone en evidencia el contraste entre dos estilos políticos y ceremoniales muy diferentes, que despiertan comentarios críticos en México.<sup>47</sup>

46 James Sandos, “International Water Control in the Lower Rio Grande Basin, 1900-1920”, *Agricultural History*, v. 54, 1980, p. 490-501; Marco Samaniego, “Agua y frontera en el norte de México. Las transformaciones del Río Colorado y su impacto en el desarrollo capitalista, 1900-1920”, *Frontera Norte*, v. 10, 1998, p. 15-22; Marco Samaniego, *Ríos internacionales entre México y Estados Unidos. Los tratados de aguas de 1906 y 1944*, México, Colmex, 2006, p. 246-260.

47 Antonio Gómez Robledo, *México y el arbitraje...*, p. 193-198; Jesús Ortiz Figueroa, “El Chamizal: un conflicto centenario de límites entre Estados Unidos y México, 1864-1964”, en Alfredo Buenrostro (coord.), *Memoria del Congreso Internacional sobre fronteras en Iberoamérica ayer y hoy*, Mexicali,

*Las relaciones bilaterales entre la caída de Díaz  
y el experimento maderista*

En México, a partir de 1909, el movimiento opositor promovido por el empresario norteamericano Francisco Madero capitaliza el descontento causado por la recesión económica y la inminente reelección del casi octogenario presidente Díaz. Ante el hecho de que el viejo general, tras anunciar su retiro de la política, prepara su permanencia en el poder, Madero organiza el levantamiento y establece grupos armados y una red de apoyo en los dos lados de la línea divisoria. Como se ha visto, el sur de Texas se vuelve una base logística importante para su movimiento; la cuestión del control político de la frontera y la vigilancia de los grupos “sediciosos”, que emerge desde 1905 —a raíz de las actividades de los círculos anarquistas de los hermanos Flores Magón y otros antiporfiristas en el suroeste de Estados Unidos—, se convierte en un asunto crucial en la agenda bilateral. La diplomacia mexicana trabaja para que Washington intervenga en contra de esos grupos y restrinja sus facultades legales para operar en su territorio, y de forma paralela organiza una red de informantes y espías en ese país.<sup>48</sup>

Sin embargo, el gobierno norteamericano, que había controlado y reprimido las actividades de los Flores Magón, resulta mucho menos capaz de hacer lo mismo con las de Madero, debido a las ambigüedades legales, las inconsistencias entre leyes federales y estatales, la dificultad de ejecutarlas a nivel local y los contactos extendidos de la familia Madero con influyentes ambientes texanos, así como la popularidad de la causa antirreeleccionista en el sur de Texas. De hecho, a principios de 1911 las autoridades estadounidenses detienen a Francisco Madero, a instancias del gobierno de Díaz, pero no encuentran razones para mantenerlo en custodia. Este hecho, aunado a la movilización del ejército que el presidente Taft ordena en la frontera y a que armas y pertrechos para los rebeldes siguen cruzando la línea divisoria, se perciben por el Ejecutivo mexicano como una maniobra agresiva y de apoyo a la rebelión. Al mismo tiempo, el grupo maderista utiliza los servicios de un aventurero

---

UABC, 1990, t. II, p. 266-271; Samuel Bell y James Smallwood, *The Zona Libre 1858-1905. A Problem in American Diplomacy*, El Paso, University of Texas Press, 1982, p. 60-62; Alan Knight, *La Revolución Mexicana...*, p. 114.

48 Dirk Raat, *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en Estados Unidos, 1903-1923*, México, FCE, 1988, p. 145-165; Edward Berbusse, “Neutrality Diplomacy of the United States and Mexico, 1910-1911”, *The Americas*, v. 12, n. 3, 1956, p. 268-275.



profesional como el abogado Sherbourne Hopkins, quien luego será agente de Carranza, para conducir una campaña de financiamiento en Estados Unidos y cabildear en Washington en contra del gobierno de Díaz. Además, el rumor de apoyo financiero de Standard Oil al movimiento de Madero causa sospechas, polémicas y guerras de información.<sup>49</sup>

La conexión de los eventos mexicanos con Estados Unidos se refleja también en el hecho de que es Ciudad Juárez donde tiene lugar el acontecimiento militar decisivo de la revolución maderista, cuando en mayo de 1911 los rebeldes toman la ciudad tras una encarnizada batalla. La derrota del ejército federal abre el camino a la renuncia de Díaz y a la instalación de un gobierno provisional en México, en espera de elecciones.<sup>50</sup> Mientras tanto, en el extremo noroeste de la frontera, entre enero y junio de 1911 una curiosa combinación de grupos magonistas y aventureros estadounidenses da vida al último episodio de filibusterismo en Baja California, con varias incursiones militares organizadas desde San Diego, que llegan a ocupar temporalmente Mexicali y Tijuana. La invasión, dirigida a proclamar una república autónoma “socialista” en la península, es repelida por las autoridades y las fuerzas locales, respaldadas por la población, y contribuye a desarrollar un sentido de identidad bajacaliforniana.<sup>51</sup>

En conjunto, la administración de Taft toma una postura favorable al nuevo orden político: primero ve con buenos ojos la transición con la presidencia interina de Francisco León de la Barra —mayo-noviembre de 1911—, bien conocido por haber sido el último embajador mexicano en Washington y un connotado especialista en derecho internacional; luego respalda al gobierno maderista, que surge de las urnas, sin nostalgia por el general Díaz.<sup>52</sup>

49 José Y. Limantour, *Apuntes sobre mi vida pública*, México, Porrúa, 1965, p. 165-168; Peter V. N. Henderson, *Mexican Exiles in the Borderlands, 1910-1913*, El Paso, University of Texas, 1979, p. 34-40; Kenneth Grieb, “Standard Oil and the Financing of the Mexican Revolution”, *California Historical Quarterly*, v. L, n. 1, 1971, p. 59-71.

50 Lawrence Taylor, “The Battle of Ciudad Juárez: Death Knell for the Porfirian Regime”, *New Mexico Historical Review*, v. 74, n. 2, 1999, p. 179-208.

51 Lawrence Douglas Taylor, *La campaña magonista de 1911 en Baja California*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1992, p. 77-103; “La revuelta magonista de 1911 en Baja California: acontecimiento clave en el desarrollo del sentimiento nacional entre la población peninsular norteña”, *Frontera Norte*, v. 7, n. 13, enero-junio, 1995, p. 32-41.

52 Peter V. N. Henderson, *In the Absence of don Porfirio. Francisco León de la Barra and the Mexican Revolution*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000, p. 18-21.

Desde marzo de 1912 se proclama el embargo sobre la venta de armas que no sean para el gobierno federal, y contingentes del Departamento de Justicia, especialmente enviados al suroeste, realizan de forma asidua el control y la persecución de los grupos insurrectos antimaderistas, en colaboración estrecha con el servicio secreto mexicano, sin importar si son exponentes del viejo régimen —como el secretario de Guerra porfirista Bernardo Reyes, que desde Texas pretende organizar una insurrección— o si son ex jefes revolucionarios como Emilio Vázquez Gómez o Pascual Orozco.<sup>53</sup>

Pero el conflicto armado en México no se extingue una vez que Madero asume la presidencia y particularmente en el norte tiene un impacto sobre las compañías estadounidenses y extranjeras, bajo forma de asaltos y depredaciones, con las relativas reclamaciones por parte de aquéllas. Ello da origen a un doble fenómeno que caracterizará a los años sucesivos: la presión directa de las empresas sobre el Departamento de Estado en busca de respaldo y las gestiones informales de la diplomacia estadounidense ante los gobiernos mexicanos, solicitando protección legal para dichas empresas.<sup>54</sup>

El debilitamiento del liderazgo de Madero y su incapacidad de asegurar la estabilidad generan una divergencia progresiva en la actitud norteamericana, tanto en la ciudad de México como entre la embajada y Washington. El embajador Wilson asume una postura hostil hacia Madero y lleva a cabo una campaña de desprestigio de su gobierno ante el Departamento de Estado, alegando su incapacidad de mantener el orden y el consecuente peligro para la vida y las propiedades de los estadounidenses. En respuesta, el presidente Taft pide la salida de sus conciudadanos de varios estados: Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Guerrero, Morelos, Puebla y Veracruz. A la postura del diplomático se contraponen la de la influyente colonia norteamericana de la capital y su organización —la Society of the American Colony of Mexico— que, respaldada por el anterior embajador David Thompson, contradice los

53 Alan Knight, *La Revolución Mexicana...*, p. 442-445; Dirk Raat, *Los revoltosos...*, p. 197-201, 212-223; Alicia Mayer, “La política del gobierno de los Estados Unidos hacia México (noviembre de 1911 a febrero de 1913)”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 13, 1990, p. 209-213; Victor Niemeyer, “Frustrated Invasion: The Revolutionary Attempt of General Bernardo Reyes from San Antonio in 1911”, *Southwestern Historical Quarterly*, v. LXVII, n. 2, octubre, 1963, p. 216-223; Charles H. Harris III y Louis R. Sadler, “The ‘Underside’ of the Mexican Revolution: El Paso, 1912”, *The Americas*, v. 39, n. 1, julio, 1982, p. 72-76.

54 Alan Knight, *La Revolución Mexicana...*, p. 524-557.

tintes alarmistas de sus informes y desmiente una situación de peligro. Ello deriva en que entre finales de 1912 y comienzos de 1913 sea el mismo secretario de Estado, Philander Knox, quien rechace las informaciones del diplomático, al comunicar a Taft que se trata de exageraciones dirigidas a provocar el involucramiento de Estados Unidos en los asuntos mexicanos.<sup>55</sup> Incluso cuando, en febrero de 1913, la insurrección de los generales Félix Díaz y Bernardo Reyes en contra de Madero —conocida como Decena Trágica— provoca un estado de guerra alrededor de la embajada norteamericana, el rechazo de la intervención por parte del gobierno de Taft es explícito. En contra de las intrigas y las presiones del embajador Wilson para conseguir de Washington declaraciones en cuanto al envío de tropas, para forzar las dimisiones de Madero, la División de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado expresa una opinión del todo contraria, y el mismo Taft dirige el 16 de febrero un telegrama al presidente mexicano desmintiendo cualquier intención de intervenir militarmente en la situación.<sup>56</sup>

55 Berta Ulloa, *La revolución intervenida*, 2a. edición, México, Colmex, 1976, p. 64-65; Gene Hanrahan, *Documents...*, v. II, parte II, p. 378; Edward Haley, *Revolution and Intervention. The Diplomacy of Taft and Wilson with Mexico, 1910-1917*, Cambridge-Londres, MIT Press, p. 48-50; Knight, *La Revolución*, p. 657-660.

56 Cole Blasier, “The United States and Madero”, *Journal of Latin American Studies*, v. 4, n. 2, 1972, p. 215-216; Gene Z. Hanrahan (ed.), *Documents on the Mexican Revolution*, v. IV. *The Murder of Madero and Role Played by U.S. Ambassador Henry Lane Wilson*, Salisbury, N.C., Documentary Publication, 1981, p. 15-16, 36.